

Instructivo Circuito Auditoría de órdenes Web

(Auditoría reconocimiento ingresos)







Índice

Circuito Auditoría de órdenes	3
Proceso de revisión	3
Revisión de órdenes	5
Finalización de la revisión	7
Proceso de supervisión	8
Supervisión de órdenes	9
Finalización de la Supervisión	11
Registro de Actividad	13
Alertas diarias	13
Envío de recordatorio a revisores	13
Envío de recordatorio a supervisores	14
Detalle del formulario:	14
Datos de la auditoría	14
Ordenes asignadas	15
Botones	15





Circuito Auditoría de órdenes

El objetivo de este circuito consiste en distribuir entre los Supervisores de Operaciones las altas (EMISION) y facturaciones (FACTURACION) de órdenes de todos los sectores, con el fin que dichos supervisores validen que exista en Zamba toda la información de respaldo necesaria para el pedido de emisión o la facturación de cada póliza/endoso.

Se auditarán únicamente las órdenes cuyo importe de comisiones total supere los USD 5000, correspondientes a Seguros Nuevos, Renovaciones o Endosos con prima distinta de 0. No se incluirán Refacturaciones ni movimientos de los riesgos de Caución.

Para los casos del sector EH&B, de las secciones 060 (Vida Colectivo), 065 (Contrato de Trabajo), 066 (Convenio Colectivo), 067 (Seguro de Sepelio) y 025 (Riesgo del Trabajo) se validará únicamente una orden por póliza. Se controlará la primera orden de la póliza que cumpla con el valor de comisión establecido y los futuros movimientos de esa póliza no se volverán a validar. De la sección 056 (Seguro de Viajes) se validarán únicamente los seguros nuevos. De las secciones 062 (Vida Individual) y 064 (Vida con Ahorro) se validarán los seguros nuevos y las refacturaciones. Las secciones 072 (Accidentes Personales Aeronavegación) y 071 (Accidentes Personales) se validarán de igual manera que el resto de sectores.

El sistema obtendrá diariamente las órdenes cuya fecha de emisión sea igual al día anterior así como las órdenes cuya fecha de facturación sea igual a tres días anteriores a la fecha actual. Agrupará por sector las órdenes a auditar del proceso del día y generará un formulario en zamba para cada uno de los sectores, dichos formularios contendrán el detalle de las órdenes. Asimismo se asignará un revisor para cada formulario. Dicho revisor será el encargado de verificar las órdenes correspondientes al sector asignado. Nunca se asignará la revisión de las órdenes de un sector al supervisor del mismo. Los revisores asignados a cada sector serán distintos cada día. En el caso de EH&B los revisores serán asignados por sección en lugar de sector y los mismos serán fijos, es decir que el revisor asignado para una sección siempre será el mismo. En el caso que un revisor se encuentre de licencia, la persona que quede encargada de sus tareas deberá acceder a la casilla del revisor ausente para gestionar las tareas asignadas.

Proceso de revisión

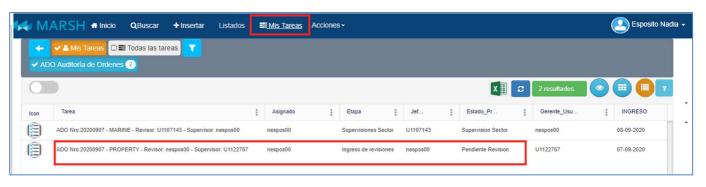
Los revisores recibirán diariamente un mail por cada tarea (formulario) asignada. Dicho mail detallará el sector, las secciones y los números de órdenes a auditar contenidos en el formulario. En el asunto del mail se indicará el usuario de Zamba del revisor y el número del proceso del día.

El revisor dispondrá de siete días para finalizar el proceso de revisión de las órdenes asignadas, cumplido este plazo, se notificará al gerente de operaciones que dicha tarea se encuentra pendiente.

Para acceder a la tarea de revisión en Zamba se deberá hacer clic en el link al final del mail o bien ingresando a **Mis Tareas**.





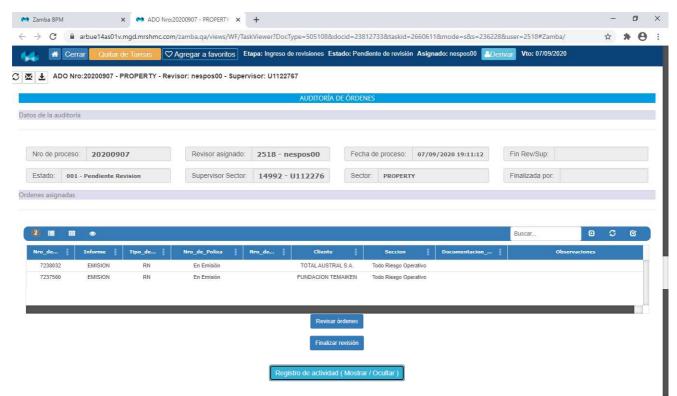




Al hacer clic se abrirá la tarea de revisión asignada y se visualizará el formulario. El mismo estará dividido en dos partes, la primera contendrá los **Datos de la auditoría** y la segunda mostrará el detalle de las **Ordenes asignadas** y los botones **Revisar órdenes** y **Finalizar revisión.**







Revisión de órdenes

Por cada orden, el revisor deberá buscar en Zamba la documentación de respaldo necesaria para la emisión de la póliza/endoso y verificar que sea correcta. Para los casos de órdenes en las que el campo IN-FORME sea igual a EMISION se deberá buscar en el tipo de documento ORD la documentación que respalde el pedido de emisión y para los casos en que dicho campo sea igual a FACTURACION, se deberá buscar en el tipo de documento POL el respaldo de la revisión y facturación del movimiento. Se debe tener en cuenta que la documentación puede no estar resguardada en Zamba de este modo o incluso que haya sido guardada en otros tipos de documentos. Esto último dependerá del sector y el usuario que subió la documentación.

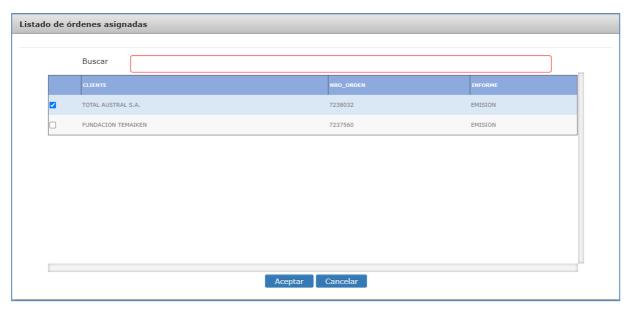
Una vez validada la documentación de respaldo de una orden, se deberá volver al formulario e iniciar el proceso de revisión de la misma. Para tal fin se creó el botón Revisar órdenes.

Revisar órdenes

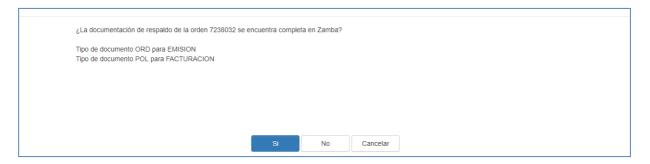
Al presionar este botón se mostrará una ventana donde se listarán las órdenes del formulario. Deberá seleccionar la orden a revisar y presionar **Aceptar**.



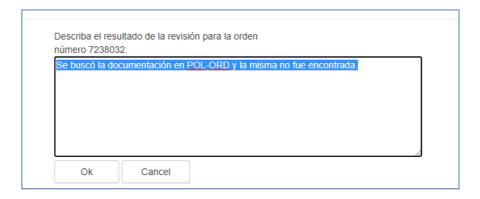




A continuación, el sistema le preguntará si la documentación que el revisor buscó previamente en Zamba para la orden seleccionada se encuentra completa.



Tanto si se responde **SI** como **NO**, tendrá la opción de ingresar comentarios, pero será obligatorio ingresarlos para continuar únicamente en el caso que la documentación esté incompleta (opción NO).







Deberá Aceptar una vez ingresado los comentarios. El formulario se actualizará completando los campos **Documentación Respaldo** con el dato **Completa** o **Incompleta**, según su respuesta y el campo **Observaciones** con los comentarios ingresados previamente. Los comentarios estarán identificados con la fecha y el usuario del revisor.



Para los casos en que sea necesario agregar más comentarios sobre una orden ya revisada o bien cambiar el dato del campo **Documentación Respaldo**, se podrá repetir este proceso. Los nuevos comentarios no reemplazarán los anteriores, serán anexados a los existentes. Para tal fin deberá volver a presionar el botón **Revisar órdenes**.



Finalización de la revisión

Podrá finalizar la tarea de revisión únicamente si todas las órdenes asignadas fueron revisadas, independientemente si el resultado de la revisión fue positivo o negativo. Para tal fin se creó el botón Finalizar revisión.

Finalizar revisión

Al presionar dicho botón deberá confirmar si desea finalizar la revisión, ya que una vez finalizado, el formulario se cerrará y no se podrán ingresar más comentarios relacionados a la revisión.







Si la revisión contiene órdenes con documentación de respaldo Incompleta, se mostrará un mensaje indicando que la tarea se enviará al supervisor del sector con el fin de que complete la documentación faltante y finalice la tarea. Al aceptar se cerrará el formulario y el sistema notificará por mail al Supervisor del sector.



Proceso de supervisión

Cuando una tarea de revisión que contenga órdenes con documentación incompleta sea finalizada por el revisor, se enviará por mail el detalle de las mismas al supervisor del sector al que corresponden las órdenes de dicha tarea.

Los supervisores tendrán un plazo de **tres** días para completar la documentación y finalizar la supervisión antes que sea notificado al gerente del sector de operaciones que dicha tarea se encuentra pendiente.

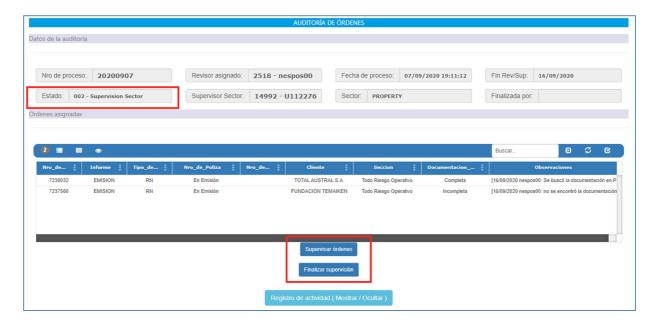
Para acceder a la tarea de supervisión en Zamba se deberá hacer clic en el link al final del mail.







Al acceder al formulario, podrá visualizarse en los datos de la auditoria el **Estado**: **Supervisión Sector**, asimismo se habilitarán los botones de supervisión. Los mismos funcionarán del mismo modo que los botones de la etapa de Revisión, **Revisar órdenes** y **Finalizar órdenes**.



Supervisión de órdenes

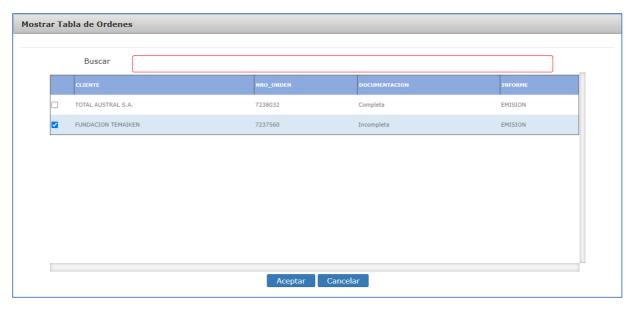
Por cada orden donde el campo **Documentación Respaldo** sea **Incompleta**, el supervisor deberá corroborar que efectivamente la misma no se encuentra en Zamba y deberá subir la documentación faltante necesaria para la emisión de la póliza/endoso; o explicar el motivo por el que no existe documentación respaldatoria. Una vez completada la documentación de respaldo de una orden, se deberá volver al formulario e iniciar el proceso de **Supervisión** de la misma. Para tal fin se creó el botón **Supervisar órdenes**.



Al presionar este botón se mostrará una ventana donde se listarán las órdenes del formulario detallando las que presentan documentación Incompleta. Deberá seleccionar la orden a Supervisar y presionar **Aceptar.**







A continuación, el sistema le preguntará si se completó la documentación en Zamba para la orden seleccionada.



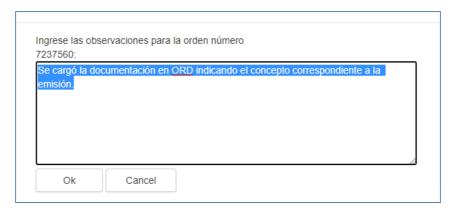
En el caso que se seleccione **SI**, deberá ingresar las observaciones indicando el detalle de donde fue subida la documentación, este paso es obligatorio para que se cambie el dato del campo **Documentación Respaldo** a **Completa**. Si no se ingresan observaciones se cancelará el proceso de supervisión de la orden seleccionada y deberá presionar nuevamente el botón **Supervisar órdenes** para repetirlo.

Si se selecciona **NO**, podrá ingresar Observaciones sobre una orden Incompleta y el campo **Documenta- ción respaldo** se mantendrá con el dato **Incompleta.**

Podrá también agregar comentarios sobre una orden revisada con resultado Completo, si lo considera necesario. Para este caso deberá seleccionar la orden con **Documentación Respaldo** Completa y responder SI.







Deberá Aceptar una vez ingresado los comentarios. El formulario se actualizará completando los campos **Documentación Respaldo** con el dato **Completa** o mantendrá **Incompleta**, según su respuesta y el campo **Observaciones** con los comentarios ingresados previamente. Los comentarios estarán identificados con la fecha y el usuario del supervisor. Los mismos se anexarán a los comentarios ingresados previamente por el revisor para la misma orden.



Finalización de la Supervisión

Se podrá finalizar la supervisión únicamente si la documentación de respaldo de todas las órdenes asignadas está completa, es decir que el campo **Documentación Respaldo** es igual a **Completa** para todas las órdenes del formulario. Para tal fin se creó el botón **Finalizar supervisión.**

Finalizar supervisión

Al presionar dicho botón deberá confirmar si desea finalizar la supervisión, ya que una vez finalizado, el formulario se cerrará y no se podrán ingresar más comentarios relacionados a la supervisión.







Si todas las órdenes supervisadas contienen la documentación de respaldo completa, se mostrará el mensaje de finalización y se cerrará el formulario.



Si existen órdenes con documentación de respaldo Incompleta, se mostrará un mensaje con la cantidad de órdenes con documentación completa y se indicará que debe completar la documentación de todas las órdenes para finalizar.







Registro de Actividad

Así como en el campo **Observaciones** de cada orden se guardan los comentarios para las mismas, cada acción que ejecute el usuario sobre el formulario será registrado con fecha, hora y usuario y podrá ser consultado cuando sea requerido presionando Mostrar/Ocultar en Registro de actividad al final del formulario.

Registro de actividad (Mostrar / Ocultar)

[16/09/2020 17:41:48 nespos00: Orden 7238032 Revisión Incompleta]. [16/09/2020 17:46:02 nespos00: Orden 7238032 Revisión Completa]. [16/09/2020 17:55:26 nespos00: Orden 7237560 Revisión Incompleta]. [16/09/2020 17:55:49 nespos00: Tarea Revisada]. [18/09/2020 10:16:48 nespos00: Orden 7237560 Supervisión Completa]. [18/09/2020 10:20:30 nespos00: Tarea Finalizada].

Alertas diarias

Envío de recordatorio a revisores

Diariamente se enviará un mail a cada revisor con el detalle de las tareas pendientes de finalización acumuladas. Dicho mail contendrá un link de acceso a Zamba para cada tarea. El revisor dispondrá de siete días para finalizar la revisión de cada tarea a partir de la fecha indicada en el mail para cada una de ellas. Si el revisor no tiene tareas asignadas pendientes de finalización, no recibirá esta alerta.







Envío de recordatorio a supervisores

Diariamente se enviará un mail a cada Supervisor de sector con el detalle de las tareas de supervisión pendientes de finalización acumuladas. Dicho mail contendrá con un link de acceso a Zamba para cada tarea. El supervisor dispondrá de tres días para finalizar la supervisión de cada tarea a partir de la fecha indicada en el mail para cada una de ellas. Si el supervisor no tiene tareas asignadas pendientes de finalización, no recibirá esta alerta.



Detalle del formulario:

Datos de la auditoría

- Nro de proceso: Indica el número del proceso del día.
- Estado: Indica el estado de la revisión.
- Revisor asignado: Indica el revisor asignado a la tarea de revisión.
- Sector: Indica el sector al que corresponden las ordenes asignadas para dicha tarea.
- Supervisor: Indica el supervisor del sector de las ordenes asignadas para dicha tarea.
- Fecha de proceso: Indica la fecha del proceso, que corresponderá con la fecha del día que se recibió el mail de notificación.
- Fin Rev/Sup: Indica la fecha de finalización de la revisión o supervisión.
- **Finalizada por:** Indica si la tarea de revisión fue finalizada por el Revisor o por el Supervisor del sector.





Ordenes asignadas

Muestra los datos de las órdenes asignadas. El campo **Jefe Usuario** contendrá el usuario del revisor asignado. Los campos **Documentación Respaldo** y **Observaciones** serán completados por el revisor/supervisor desde los botones de Revisión y Supervisión de órdenes.

El botón VER que se encuentra en la primer columna de la tabla abre un formulario que muestra más datos sobre la orden seleccionada.

Botones

- **Revisar órdenes:** Inicia el proceso de revisión de una orden correspondiente a una tarea con *estado: Pendiente Revisión.*
- Finalizar revisión: Finaliza la revisión de una tarea con estado: Pendiente Revisión.
- **Supervisar órdenes:** Inicia el proceso de supervisión de una orden correspondiente a una tarea con *estado: Supervisión Sector.*
- Finalizar supervisión: Finaliza la supervisión de una tarea con estado: Supervisión Sector.
- Registro de actividad Mostrar/Ocultar: Abre una ventana con el detalle de todas las acciones realizadas sobre una tarea.

